

GACETA DE MADRID.

VIERNES 19 DE JULIO DE 1822.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 7 de Julio.

Segun lo que nos dice el *Monitor* de ayer en su parte no oficial, el teniente coronel Caron y otro antiguo oficial llamado Royer formaron el proyecto de seducir á los sargentos del regimiento núm. 46 de línea, y de los dos de cazadores de Allier y de Charente. Repartieron crecidas cantidades de dinero, repitiendo á cada paso que ellos obraban en virtud de órdenes comunicadas por una junta directora establecida en la capital. Prometian que muchos de sus cómplices se les reunirían entre Mulhausen y Colmar luego que se consiguiese ganar algunos escuadrones. Caron manifestó al principio intencion de librar á los de la conspiración de Belford; pero cambiando repentinamente de idea, dijo que lo mejor sería esperar para libertarlos á que se recibiesen los refuerzos que él prometía. El movimiento concertado se verificó el 2 de este mes, saliendo de Colmar á las cinco de la tarde un escuadron de cazadores de caballería de Allier, que Caron creía haber seducido, en cuyas filas se hallaban dos oficiales vestidos de simples cazadores. A la misma hora salió de Neuf-Brisach otro escuadron de cazadores de caballería de Charente, yendo tambien entre las filas con un uniforme de soldados el capitán Nicol y cuatro oficiales.

Luego que llegaron al alto de Hastat hizo Caron le llevasen su morrion, sable y uniforme; se vistió, se puso á la cabeza del escuadron de Allier, y tomó inmediatamente el mando. Atravesó por Hastat y Roussach gritando *viva el Emperador*. Despues marchó hacia Meyembheim, donde halló formado en batalla el otro escuadron de Charente; y dirigiéndose á los soldados, les hizo la siguiente arenga:

«Soldados, habeis jurado á vuestros sargentos que les seguireis á todas partes, y hareis cuanto ellos os manden. El soldado francés jamas faltará á sus juramentos: acabo de tomar vuestro mando en nombre del Emperador; seguidme.» Despues de concluida esta alocucion tiró hacia *Ensheim*, cuya entrada trató de forzar: se le opusieron los individuos, diciéndole que no era esto lo que se les habia prometido, y no tuvo mas remedio que dirigirse sobre *Batchheim*; pero habiendo empezado á sospachar por la falta de obediencia de los soldados, se vistió de paisano así como su camarada Royer, y ambos trataron de salvarse metiéndose en un carro; mas entonces se pusieron á la cabeza de los escuadrones Nicol y el cuartelmaestre Gerard, y arrestaron á aquellos, conduciéndolos despues atados á Colmar, donde permanecen.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

S. Sebastian 15 de Julio.

En el *Liberal Guipuzcoano* se publica lo que sigue:

«El coronel D. Gaspar de Jáuregui comunica el siguiente parte con fecha 11 del corriente en Uzquita á las once de la noche:

«Hoy dia 11 á la una de la tarde emprendi la marcha con mi columna, compuesta de 36 voluntarios patriotas de Guipúzcoa, una partida de Jaen de 54 hombres, y otra de Valency de 33, en union con los del comandante de Jaen D. Antonio Romero de Leis, cuya fuerza se compone de 240 hombres del batallon de Hostalrich y 16 de caballería de la Reina, y la del comandante accidental del 2.º batallon de Ordenes Militares, el teniente coronel graduado D. Josef Lebarria, que se compone de otros 240 hombres del citado batallon.

«Siendo nuestra direccion para Lada, segun quedamos conformes con el comandante de la columna del canton de Sangüesa D. Manuel Gurrea para atacar todas las salidas al cabecilla Juanito, quien, segun todas las noticias, se hallaba en este último pueblo con fuerza de 700 á 800 hombres, continué mi marcha hasta el embocadero del pueblo de Leoz, desde donde advertí todas las posiciones tomadas por varias columnas de los facciosos, capitaneados, segun he sabido despues, por sus cabecillas Quesada, Santos Ladron, Juanito y Balda.

«No obstante el excesivo número de ellos al nuestro, pues se me ha asegurado pasaban de 19, las posiciones ventajosas que ocupaban, la aspereza del terreno que tuvimos que superar, y el cansancio de nuestras columnas que tantos dias llevan de marcha, dispuse inmediatamente que el batallon de Hostalrich tomase la altura frente a la derecha de ellos, á los que siguió la partida de Valency y que la de Jaen y patriotas guipuzcoanos tomasen la izquierda, y el batallon de Ordenes el centro sobre el camino que dirige al pueblo. De este último cuerpo salió la compañía de cazadores en guerrilla, los que, no acordados para ser mas que unos verdaderos hijos de la patria, se metieron tan pronto para desalojar á los enemigos de una de sus posiciones que se vieron entre tres fuegos, sosteniéndose con un valor increíble hasta que llegaron las guerrillas de Hostalrich, la partida de Valency y la compa-

ñía de granaderos de Ordenes, con cuyos refuerzos fueron ganando terreno, desalojaron al enemigo, el que por cierto tiempo sostuvo su posicion con bastante orden; pero despues por puesto en confusion por el arrojado de los que le atacaban, la que se aumentó en ellos á la salida de 40 hombres de Ordenes mandados por el capitán Priesa, que dirigiéndose hacia el pueblo, donde se hallaban situadas dos columnas, estas al ver la serenidad de los que marchaban, dejaron sus puntos precipitadamente: cuya operacion practicaron al mismo tiempo las restantes de los hijos espúrios de la patria, que estaban colocados en el ala derecha y en el centro, viendo que Hostalrich con intrepidez se pronunciaba por la montaña para cortarlos, y tres compañías de Ordenes que quedaron de reserva con su comandante y yo, y los voluntarios patriotas nos dirigimos por el centro tocando la banda de tambores paso de ataque. En vista de esto se consumió el desorden en los contrarios, á los que se les persiguió por espacio de una hora, hasta que se juntaron en la espesura del monte, y llegó la noche; por cuyas razones me fue preciso tocar llamada para que se reuniesen las guerrillas; y efectuada que fue esta operacion, nos dirigimos á este punto de Uzquita distante de Leoz media hora, donde pasamos la noche en una altura.

«En el tiempo de la accion coloqué la caballería á retaguardia de la línea, único parage en donde podia maniobrar alguna cosa, y no me permití avanzar en vista de lo quebrado del terreno, y que era exponerla sin sacar ventaja alguna. El resultado de la accion, que duró por espacio de dos horas y media el fuego, fue el tener por nuestra parte dos heridos levemente, y uno extraviado, todos de Ordenes, siendo uno de los primeros el sargento 1.º Manuel Cabrera: costando la pérdida de los contrarios en mas de 50 muertos, entre los que se hallaban dos eclesiásticos; siendo aun mas considerable su detrimiento por la desercion que han tenido de resultas del choque, pues se asegura que hay compañía que va quedando reducida á cuatro hombres y el que manda, abismándome que dichas cuadrillas no cuentan hoy dia arriba de 500 hombres.

«Todo lo pongo en noticia de V. S. manifestándole al mismo tiempo que cualquier gefe que tenga la satisfaccion de mandar los individuos de estas tres columnas, puede estar seguro de avertir aun contra triplicadas fuerzas; pues advertira tanto en los gefes y oficiales cuanto en la tropa el mayor orden, valor, disciplina y patriotismo, con un gran deseo de ser cada uno el primero en acometer al enemigo: siendo el sentimiento general que la noche nos arrebatase de las manos una victoria completa, que miráramos segura con dos horas mas de día, con lo que hubiéramos conseguido la satisfaccion de asegurar la pacificacion de esta provincia. Recomendando á V. S. al capitán Don Sebastian Goñi y el paisano Juan Bautista Lamarque, que segun constantemente la marcha de estas columnas, y que me han favorecido mucho con sus conocimientos, teniendo el último en la accion de hoy el arrojado de matar por sí mismo á tres facciosos. Espero de V. S. tendrá la bondad de elevar todo lo referido al conocimiento del Excelentísimo Sr. comandante general del distrito.

«Dios guarde á V. S. muchos años. Uzquita 11 de Julio de 1822. A las 11 de la noche. = Gaspar de Jáuregui = Sr. comandante general de la provincia de Pamplona.»

Copia del precedente parte se ha remitido por el mismo coronel Jáuregui al gefe político de esta provincia en carta particular que contiene los párrafos siguientes:

«Sangüesa 18 de Julio de 1822. Ayer llegué á la villa de Abar y hoy á esta ciudad sin que hubiese ocurrido novedad alguna.

«Todas las partidas y unidades de los rebeldes siguen la direccion del valle de Ronca. Por noticias que se han adquirido en esta se sabe que á resueltas de la batalla que se les dió en las alturas de Leoz experimentan mucha y continuada desercion, presentándose á las autoridades de sus respectivos pueblos. A mi columna, compuesta de 600 infantes y 16 caballos, se ha unido otra de 600 de los primeros y unos 50 de los segundos al mando del comandante D. Manuel Gurrea, y todos llevamos la misma direccion que los facciosos, para obligarlos á que pautren en dicho valle del Ronca.»

«El alcalde de Arechavala da parte con fecha del 15 que aquel mismo día se presentaron en Escoriaza 36 á 40 facciosos. Van en persecucion desde Aramavona por una partida de 38 infantes del Imperial Alejandro y 8 caballos, y solo tuvieron tiempo de tomar refugio y dejar en nombre de Quesada una orden para que se ausenten y presenten en la tierra llana entre Alava y Vizcaya todos los mozos de 18 á 20 años, firmando esta vez el bono un tal Gamboa, y haciéndose capitán de la primera compañía del segundo batallon del ejército Real de Navarra. El destacamento de Valency situado en Arechavala al mando de Don Francisco Ugaldé, se incorporó aqui á la misma tarde con la columna del Imperial Alejandro, y en union persiguan á dichos facciosos mandan-

dos, según parece, por los cabecillas Cabras y Uranga, en dirección de los montes de Achorroch.

— Por carta particular de Vitoria del 16 se sabe que el coronel Fernandez ha derrotado en Navarra otra cuadrilla de facciosos, de los cuales murieron 43, y quedaron prisioneros 17.

Vitoria 25 de Junio.

Extracto de una carta de Bayona de 24 de Junio de 1823.

Los correos de á pie, á caballo y en silla de posta no cesan de ir y venir de aquí á S. Juan de Pie de Puerto, y aun á Burdeos y Paris.

Van á entrar por Oleron 71 fardos de vestuarios, morriones, maletas de paño azul, corraje militar &c. &c., que salieron de esta el día 18; aquí se hacen las cosas con tanta impudencia, que yo mismo he tenido ocasion de ver dichos fardos. No he dejado de reclamar; pero de nada sirve.

Observen vmds. por Dios á S. Sebastian y Pamplona, pues se dice que andan muchas onzas, si se entregan á la fe. Además de las proclamas que se han impreso aquí y esparcido por España, ahora se está imprimiendo un escrito cuyo título es el siguiente: Aviso á los buenos españoles, que servirá de terror á los malos. Este papel podrá engañar á muchos, si ya no se han empezado á convencer de las imposturas de que se valen para seducir á los incautos. El cuartel general y el ejército de la fe estan en sus posiciones de S. Juan de Pie de Puerto, San Juan el viejo y Lecumberrí.

Núñez Abreu marchó al cuartel general, y dejó el Estado mayor con sus oficinas.

Han comprado charreteras y espadas para los oficiales los curas y gente que quedaba aquí, y dicen que marcharán hoy todos para S. Juan.

Zaragoza 12 de Julio.

Las noticias que se recibieron aquí del resultado de la audaz empresa de los guardias inflamaron en alto grado el espíritu público, y los habitantes de esta ciudad manifestaron su amor á la Constitución con mil demostraciones de júbilo. El comandante general fue en persona á dar esta plausible noticia á los cuarteles, y los generales y gefes pasaron inmediatamente á su casa á congratularle por tan próspero suceso.

El faccioso Rambla y sus compañeros, que habian logrado sorprender á 17 hombres de Cantabria en Cherta, y otra partida de artillería en la Cenia haciéndolos prisioneros, han sido últimamente atacados y dispersados con pérdida de cinco muertos, por una columna del 8.º distrito.

Ayer salió de aquí un convoy de pertrechos de artillería y pólvora para Monzon, á cuyo gobernador se ha mandado formar causa en virtud de acusacion formal de aquel ayuntamiento.

El coronel Garay con su caballería estaba ayer en Sos. Juanito ha evacuado á Casada y se ha dirigido á Aibar, donde parece se reunirá con Ladrón y los restos de Quesada. El comandante Gurra estará á la hora de esta sobre aquellos malvados con 600 infantes y 40 caballos.

La partida del Rojo, que se halla en la Sierra de Aibarracin, es perseguida por 30 hombres del regimiento de Gerona.

El plan de los facciosos parece es organizar la insurreccion en la montaña; pero las tropas que han salido de esta ciudad con dirección á Catalunya obrarán donde sea mas conveniente para frustrar sus inicuos planes.

Idem 13.

El brigadier baron de Carondelet con 50 caballos de su cuerpo de voluntarios de España, y 250 hombres de la guarnicion de Lérida, desalojó ayer de Camarasa á Romanillos, que mandaba 1200 hombres con 60 lanceros. En esta gloriosa accion perdió el enemigo 36 muertos, muchos heridos, 11 prisioneros y varios despojos. Se dice que atacado el baron al día siguiente por 3000 facciosos, hubo de retirarse á Lérida efectuando esta operacion con un orden admirable.

El comandante Gurra debia atacar el día 12 con 1300 hombres á Quesada, Juanito y Santos Ladrón, que reunian 1200 rebeldes.

Manresa 4 de Julio.

Ayer á las 6 de la tarde se ejecutó la sentencia de muerte en la persona del faccioso Pablo Rions, natural de Lérida, secretario del cabecilla Misas, cogido en accion de guerra.

Idem 7.

Ayer á las 9 de la noche entró en esta el brigadier D. Antonio Rotten con tres compañías del constitucional batallon de Canarias, tan decidido como el de Murcia; salieron todos los oficiales con sus gefes y música de este á recibirlos, y las dos compañías de paisanos armados para la defensa de este partido, y formados ante la lápida, monumento eterno de nuestras felicidades, se dieron los acostumbrados vivas, y luego en seguida pasaron á alojarse.

— La línea interior de la fortificacion de esta ciudad está ya concluida, y el miércoles probablemente se principiará la fortificacion de la línea exterior.

— Sin el menor antecedente ha entrado esta noche á las 8 en esta ciudad la columna del brigadier Carrillo de Albornoz que, según dicen, pasa á Vich, ignorándose el objeto.

Barcelona 7 de Julio.

El ayuntamiento de Martorell ha reforzado su benemérita milicia hasta el número de 100 hombres con paisanos armados, que recorrerán el distrito para mantener la tranquilidad pública.

— El faccioso Jaime Adzet, aprehendido por el alcalde de S. Andres de Palomar, se halla á disposicion del juez de primera instancia Don Nicolas Malatesta, á quien se ha hecho entrega de las diligencias instruidas por dicho alcalde sobre su captura y del caballo, arma y tiro de 31 postas con que la llevaba cargada.

— *Parte.*— El teniente del regimiento de Pavía D. Antonio Baiges, á quien como noticié ayer á V. S. comisioné para proteger el paso del correo, y contener las insolencias de los facciosos, me ha dado hoy por la mañana desde los Monchos el parte que inserto á V. S.

» En cumplimiento de las órdenes de V. S. salí ayer tarde de Villafranca con 20 caballos del regimiento de la Constitucion de su mando, 13 del mio de Pavía y unos 70 milicianos entre los de esta villa y la de Rivas, con intencion de proteger el paso de las diligencias, y contener las correrías de los facciosos: en efecto antes de llegar al Arbós los vimos varias veces, habiéndoles hecho huir á los bosques con algunas ligeras cargas de caballería.

» Verificado el paso de las diligencias, y sabiendo positivamente se hallaban en el pueblo de Llorens en número de 300 hombres por lo menos, me dirigí al amanecer sobre dicho punto, donde los facciosos, despues de algun tiroteo, se hicieron fuertes; creyendo oportuno cortarles la retirada del monte, mandé al alférez de la Constitucion D. Josef Pesino que pasase con algunos caballos á la parte opuesta del pueblo, y este oficial, ignorando las dificultades que podrian oponerse á cumplir mi orden si marchaba por fuera de él, resolvió cargar á los facciosos y atravesar las calles. Así lo ejecutó seguido de algunos caballos mas de ambos regimientos, arrojando sable en mano el grueso de los facciosos, que coronaban con un vivo fuego la entrada del pueblo, que forma un alto barranco bastante pendiente. Aturdidos los facciosos se retiraron atropelladamente á la casa del castillo, donde se hicieron fuertes, haciendo á su entrada una fuerte descarga á los caballos, en la que murió gloriosamente el caballero cadete de la Constitucion D. Josef Saenz de Sta. María. ¡Desgraciado joven! Al principio de su carrera militar, su valor y sus virtudes hacian prometer á la patria los mas importantes servicios. Pesino en cumplimiento de mis órdenes siguió atravesando el pueblo en la misma disposicion, hasta salir por su parte opuesta, en cuyas inmediaciones se alcanzaron muchos que huian, entre ellos uno montado en una mula, que fue muerto, infiriéndose tanto de ir montado como de un lío de correspondencia que se le encontró que seria uno de los cabecillas.

» Entre tanto yo á la cabeza de una guerrilla de milicianos entré en el pueblo, y tomamos al paso de ataque las calles y casa del castillo, donde refugiados los facciosos hacian la mas vigorosa resistencia. El ataque á la bayoneta hizo indispensable el sensible derramamiento de sangre. La pérdida de los facciosos ha sido de unos 19 muertos, la mayor parte contados por mí, y muchos heridos que se esparcieron por el monte, sin poderlos perseguir por no abandonar el pueblo mientras el tiroteo continuaba; la nuestra ha consistido en el mencionado cadete y un bizarro soldado de Pavía herido de un balazo, y un caballo del mismo cuerpo de bayoneta. Además el caballo del cadete extraviado. Ha coadyuvado mucho el valor del alférez D. Josef Pesino, que con su tino é intrepidez heroica dió exacto cumplimiento á las órdenes que le comuniqué.

» Los dos sargentos, cabos y soldados de caballería se han cubierto de gloria, pudiendo citarse como modelos de arrojo militar.

» Réstame solamente hablar á V. S. de los predilectos hijos de la patria, los beneméritos y valientes milicianos nacionales, mandados por el teniente de la de Villafranca D. Salvador Vallés, y el de la de Rivas D. Ramon Mascaró, que con el mayor deruido coadyuvaron al feliz resultado. Les hemos aprehendido dos facciosos, dos mulas de la diligencia nacional de Reus, una yegua, un burro y muchas armas, y rescatado el caballo de la Constitucion que tenían antes en su poder.

Lo que pongo en conocimiento de V. S., recomendando muy particularmente al valiente y benemérito oficial D. Antonio Baiges, que mandaba el todo, á cuya decision, tino y acertadas disposiciones se debe el feliz suceso, que aunque sensible por la pérdida que hemos tenido del cadete de este regimiento, contribuirá á contener la desfachatez con que los facciosos entraban en los pueblos. Espero que V. S. noticiará al regimiento de Pavía la brillante accion de este oficial, y el particular mérito que ha contraido en esta jornada, para que se una á las distinguidas pruebas que de amor al sistema tiene dadas. Villafranca 30 de Junio de 1822. = Pedro Josef Casasola. = Sr. D. Miguel de Haro.

Por noticias recibidas del pueblo de Molas se sabe que los muertos fueron mas de 28, y que el cabecilla muerto por Pesino era un gefe de somaten, que aseguran llamarse Calaf de Selma. Al día siguiente una salida del Vendrell les hizo perder 6 á 8 hombres. Aseguran que el día 1.º por la tarde fusilaron ellos mismos á un artillero ligero que los mandaba, por desconfianza.

Granada 13 de Julio.

Desde que llegó á esta ciudad la noticia de la completa derrota de los facciosos de la corte todo ha sido júbilo, pero de un modo que no hay palabras con que expresarlo. Puede decirse que cada tentativa de los malos, además del triunfo material, produce otro moral, que les debe causar mayores perjuicios; pues el espíritu público en favor del sistema constitucional toma un vuelo que ya no hay fuerza humana que pueda contener.

La alegría que tan plausible noticia causó fue tal, que todos se olvidaron de sus propias ocupaciones, y hasta las prensas quisieron detenerse por gozar de tantas satisfacciones, porque faltaba tiempo para celebrar este suceso, divertirse, y disfrutar de la alegría común. En fin saímos de tantas incertidumbres, aunque nunca dudabamos del triunfo de la libertad.

El faccioso Leiva, cabo del resguardo de esta capital, fue preso en Benalua á consecuencia de las requisitorias expedidas por el Excmo. señor comandante general de este noveno distrito. En el momento que

llegó la noticia dispuso S. E. que una partida de caballería de la M. N. L. V. fuese á dicha poblacion para conducirle á esta; mas fue tal la agitacion que se notó por parte de algunos patriotas, que fue necesario tomar todas las precauciones posibles para evitar pudiesen salir al camino, y le adelantasen el castigo que la ley sin duda le tiene preparado; el resultado ha sido que fue conducido á esta ciudad, y llevado á la fortaleza de la Alhambra á media noche, donde permaneció preso en la torre de los Homenajes con una guardia de la M. N. L. V., y sus cómplices tambien se van prendiendo. Anoche entró preso de Guadix un tal Ortiz, inculcado en el plan de conspiracion del mismo Leiva.

Madrid Jueves 18 de Julio.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.

Concluyen los partes de la artillería.

Número 4.º Cuerpo nacional de artillería. = 4.º escuadron.

« El oficial que abajo firma da parte á su comandante de que habiéndose situado con la pieza del calibre de 8 de su mando sobre la montaña del príncipe Pio, se retiraron varios guardias, que al pronto tiraron varios tiros á cubierto de una pared unida á las caballerizas de S. M., quedando todo en silencio durante el restante tiempo que duró la capitulacion, cuyas bases aviso por un ayudante el Sr. comandante general; mas habiendo advertido á poco rato de saber tal noticia que salia de palacio con direccion al puente de Segovia una fuerte columna de guardias con armas y alguna caballería á la cabeza, que á un paso muy vivo se dirigian por el camino de la venta de Alcorcon, dispuso se rompiera el fuego, notando se dispersaba sucesivamente acelerando el paso y corriendo durante el tiempo de la salida de la tropa destacada en su persecucion, y en lo que duró el fuego por nuestra parte hasta hallarse fuera del alcance cierto del cañon. Y no habiendo ocurrido otra novedad, lo pongo en noticia de V. S. para su conocimiento. Madrid 7 de Julio de 1812. = El subteniente Josef Abella.»

Número 5.º = 4.º escuadron de artillería.

« El subteniente que firma da parte al Sr. primer comandante de no haber ocurrido novedad en la calle de la Boia, punto donde se le mandó situar á la 6 de la mañana con una pieza de 8, hasta que á las 5 de la tarde se le mandó volver al cuartel, de donde volvió á salir al instante á reforzar un cubo bajo las órdenes del capitan D. Vicente Villasanté en la plazuela del palacio, posicion que mantuvo hasta el día de hoy á la una y media, que ha sido relevado.

« Todo lo cual pone en noticia de V. S. para su conocimiento. Madrid 8 de Julio de 1812 = Gregorio Aso.»

Número 6.º = 4.º escuadron del cuerpo nacional de artillería.

« En cumplimiento de la orden que V. S. ha tenido á bien comunicarme, voy á darle parte de cuanto ejecuté en la tarde del 7 del corriente. A las cuatro de ella regresé á la plazuela del cuartel de la de las Cortes, en virtud de orden de V. S., con la pieza de ocho que habia mandado por la mañana, y desde cuya última posicion logré hacer dos disparos á la tropa de guardias que se retiraba al palacio real de lo interior de la poblacion: á poco rato de mi regreso se oyó un vivo fuego hacia la punta de Segovia, y enterado dicho Excmo. Sr. de que los guardias, haciendo la capitulacion estipulada, salian de un modo hostil por la puerta de Segovia, me mandó que inmediatamente saliera á su persecucion con la pieza de cuya cabeza me hallaba; y aunque no iba tirada mas que por seis caballos, y los artilleros de su servicio no estaban montados, emprendí mi marcha inmediatamente, satisfecho que el ardiente amor de gloria de los artilleros dirigiera sus pasos con la celeridad necesaria para mi marcha hasta el puente de Segovia, en el que siendo sostenido ya por un escuadron de Almansa, logré dirigir tres tiros de bala rasa á los facciosos apoderados de la primera altura que tenia á mi frente, y no sé si á favor de mi fuego ó al poco valor que manifestaron durante su retirada se debe abandonar dicha altura.

« Seguimos su marcha, y estando ya á las órdenes del Excmo. Sr. Don Francisco Copons, hizo alto nuestra columna para dirigirles algunos tiros de metralla, los que caidos sobre sus masas aumentaron el desorden en que marchaban, y empezaban á desvanecerse á derecha é izquierda del camino. De la velocidad de nuestra marcha dependia un pronto resultado feliz, y así fue que corríamos en alcance de los enemigos mas de una legua, en cuyo tiempo les dirigí los fuegos necesarios, hasta que llegada la columna á las cercas extremas de la posesion de S. M., llamada la casa de campo, hice alto ocupando una posicion ventajosa, y protegiendo la carga de la caballería cuantas veces lo permitió la situacion de los unos y de los otros. En este punto se me presentó un soldado de Almansa conduciendo dos montados de la misma clase del regimiento del Príncipe, que fueron cogidos con los rebeldes; y no teniendo tropa para escoltar á estos ni á otros dos guardias que cayeron anteriormente prisioneros, los dirigí con un soldado de Almansa y un patriota á la casa próxima, donde despues fueron recogidos. En dicha posicion encontre á guisa resistencia, que fue disipada á la fuerza de un cañonazo y á las voces de Constitucion ó muerte, que repetian cada momento los artilleros que mandaba. Posteriormente se presentó un refuerzo de Madrid, y puestos 20 milicianos de caballería á mi disposicion, varié de situacion, y con aquellos valientes, mandados por el marques de Vilafranca hice un reconocimiento en lo interior de la casa de campo, donde se cogieron dos prisioneros, que con otros hasta el número de diez entregue por la noche en el deposito.

« No puedo decir á V. S. el número de heridos y muertos de los contrarios por el fuego que les dirigí pero sí con satisfaccion que por nuestra parte no hubo ninguna desgracia.

« El entusiasmo, la serenidad, subordinacion y generosidad con

los vencidos de los artilleros son dignos de los mayores elogios; la lista adjunta manifiesta los nombres. Yo me vanaglorio de haberlos mandado, y V. S. debe hacerlo de ver el fruto de sus tareas en el amor á la patria y á su libertad, que ha sabido inspirarnos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de Julio de 1812. = El teniente graduado. Josef María Craveria. = Sr. comandante del cuarto escuadron de artillería nacional.»

Parte sobre las operaciones del general Copons.

« El teniente general D. Francisco de Copons á los primeros tiros de cañon que oyó, salió á reconocer el motivo que los ocasionaba, y habiendo visto el ataque que hacian los batallones de guardias, corrió al parque de artillería, punto de reunion dado por el comandante general á los de su clase, en el que permaneció hasta por la tarde, que habiéndose fugado los cuatro batallones de la guardia desde la plaza del Real palacio, el comandante general mandó en su seguimiento la fuerza que tenia en aquel punto, el regimiento de ligeros de Almansa, toda la caballería de la milicia nacional voluntaria, la compañía de oficiales de la milicia activa al mando de su inspector general, y dos piezas, y confió esta operacion al general Copons con orden del Rey para que los batiera. Cuando llegó á incorporarse con esta fuerza hacia fuego una pieza desde el puente de Segovia á la columna de los guardias, cuya cabeza habia pasado el portazgo. El general Copons concibió la esperanza de que los batallones al ver la fuerza que los seguia barian alto, y formando una masa cerrada esperarían para capturar; por esto detuvo los movimientos de flanco para darles tiempo á que hicieran aquella ó otra formacion; pero habiendo observado que en vez de reunirse los batallones se pusieron en precipitada fuga, abandonando muchos soldados, fusiles y mochilas, tuvo que mandar que los cargasen las guerrillas, y flanqueasen los dos cuerpos de caballería. Los soldados de guardias en su dispersion hicieron fuego á las guerrillas, de lo que resultó un sargento y un soldado de Almansa gravemente heridos y 10 caballos, lo que fue causa de que estos soldados acuchillasen á alguno de aquellos. Sin embargo hicieron un considerable número de prisioneros, como tambien la caballería nacional, que siguió su movimiento de flanco por la izquierda de los fugitivos á la inmediacion de sus fuegos, conservando una union y serenidad digna de elogio. El alcance siguió hasta el pueblo de Húmera, porque no era posible que los caballos de Almansa siguieran adelante por lo cansados que estaban, á causa de no haberles quitado las sillas hacia 7 días, en los que constantemente estuvieron á la vista de los guardias cuando se situaron estos en el Pardo; pero el brigadier Palarea, que con caballos mas descansados como eran los del Príncipe se presentó con el objeto de atacar los guardias, siguió adelante, y obligó á capitular á 300 y tantos soldados, que se habian metido por la casa del Campo, y estaban reunidos en un punto.

« Los diputados á Cortes D. Joaquín Ferrer y D. Facundo Infante, teniente coronel de ingenieros, salieron con la caballería mandada por el general Copons, y se adelantaron hasta la linea que ocupaban las guerrillas, manifestando los mayores deseos por el buen éxito, y contribuyendo á él con sus esfuerzos. El diputado Infante siguió con las guerrillas, y se incorporó con la caballería del Príncipe, que llegó al mando del brigadier Palarea, que como se ha dicho fue la que puso término á los sucesos de aquella tarde.»

Contestacion del Excmo. ayuntamiento de Madrid al oficio que le dirigió el general Ballesteros.

Ayuntamiento constitucional de esta M. N. V. el expresivo y atento oficio de V. E., se ha apoderado de todos los individuos que le componen un entusiasmo de amor y gratitud mas facil de concebir, que de expresar hacia el bizarro defensor de las libertades patrias, que tantos días de gloria le tiene dada en los campos del honor durante la última guerra de la independencia. Uno de los bravos mas fuertes de la España, y que con tanto heroísmo contribuyó á aniquilar hace pocos años las huestes de un pérfido invasor, apareció armado en la plaza de la Constitucion de Madrid en la mañana del 7 en que estaban atacadas nuestras libertades; y apenas relució su acero, cuando el espíritu de la milicia y tropas de la guarnicion se inflamó de nuevo entusiasmo, y no se dudó un momento de la victoria. El resultado correspondió á tan lisonjeras esperanzas: V. E. se presentó á los enemigos de la patria; y los enemigos de la patria desaparecieron con el humo de los primeros cañonazos que mandó disparar contra ellos. El ayuntamiento y la milicia nacional de Madrid admiten gustosos á V. E. la palabra que les da de acudir á sus hijos en el momento que la libertad pinge, pues que la presencia de los valientes es siempre la que conjura los riesgos de las naciones.

« Reciba V. E. la expresion del mas vivo reconocimiento de esta corporacion, que solo ansia ocasiones de manifestarse, y ruega á Dios conserve su vida muchos años. Madrid 16 de Julio de 1812. = Excmo. Sr. Cayetano Rubio, Francisco Fernandez de Ibarra, secretario de ayuntamiento. = Excmo. Sr. D. Francisco Ballesteros.»

« El entusiasmo que en las provincias ha producido el feliz desenlace de la famosa trama de Madrid, solamente pudiera expresarse, publicando la multitud de noticias que llegan sobre el particular; pero son tantas y tales y tan numerosas los documentos que van llegando, que no es dado poder especificar o todos.

« En todos los pueblos ha llegado á su colmo la satisfacción y el jubilo al saber el resultado de los acontecimientos de la capital. Estas particularidades, fundadas de verdad, se dan en las juntas de ayuntamiento, en los ayuntamientos, y en los periódicos, y todo género de diversiones han sido pruebas ma-

mañetas del gozo inexplicable que han tenido los buenos ciudadanos al ver triunfante el sistema constitucional, á pesar de los insensatos que se atrevían á atacarlo. Murcia dió á conocer el espíritu que anima á aquellos habitantes. Chinchilla se esmeró en distinguirse de un modo particular; sin olvidarse del júbilo que le causaba el triunfo, tampoco olvidó á las víctimas que lo consiguieron, celebrando unas exequias, y llevando su patriotismo hasta abrir una suscripción para socorro de los desgraciados que con su suerte gloriosa contribuyeron en gran manera á la consolidación del sistema constitucional en el día de crisis.

Larga sería la lista de los pueblos que pudiéramos citar, en los que el espíritu público se ha manifestado de igual modo que en los ya mencionados. De Granada dejamos ya dicho algo en su respectivo párrafo; y podemos decir que en medio de la satisfacción que nos resulta de ser general esta demostración del entusiasmo de los españoles por sus libertades patrias, tenemos el dolor de oír que la desventurada Orihuela ha querido hacer una excepción á esta regla. Ignoramos los pormenores de las turbulencias que dicen ha habido en aquella ciudad, y los resultados que hayan tenido. Quisiéramos por el bien de la Nación, y por el particular de los habitantes de Orihuela, que pudiera aclararse este punto, y no resultara un borron en el honor de la mayoría de aquel pueblo. Quisiéramos que Orihuela llamara muy particularmente la atención del Gobierno, y que se investigaran las causas del descontento, los resortes que hayan podido promoverlo, y cuantas circunstancias hayan contribuido á ello para asegurarnos si es la mayoría del pueblo, ó la intriga y la osadía de unos pocos el verdadero motor de tan desagradables sucesos.

Otro tanto deseamos respecto de Sigüenza, en donde los facciosos pensaron prevalecer, y huyeron en el momento que vieron el menor riesgo, comprometiendo á los habitantes, y dando un escándalo digno de egemplar castigo en los verdaderos culpados.

La capital continúa disfrutando de una tranquilidad que puede servir de ejemplo al resto de la Península. El alboramamiento inevitable en una crisis como la que hemos tenido ha ido calmando hasta volver al completo reposo. El Gobierno y todas las autoridades, en medio de los muchos cuidados que por todas partes les rodean, hacen los posibles esfuerzos para remediar los males ó minorarlos, llevándose su primera atención los que exigen mayor urgencia, ya por sí mismos ó por afirmar mas y mas la confianza pública.

— La noticia de haberse entregado los carabineros á discreción disminuye ya en gran parte algunos de los males que podían temerse.

— Al general D. Josef Aimerich se le ha destinado de cuartel á la Coruña, y al coronel supernumerario de infantería D. Josef Boreau á Cádiz.

Los periódicos extranjeros recibidos hoy contienen varias particularidades, sin acabar de resolver el gran problema de paz ó guerra. — En Viena anunciaban la paz, la retirada de los ejércitos rusos, el viaje de un nuevo ministro ruso á Constantinopla, la continuación de negociaciones (sin embargo de afirmar la paz); y apesar de estos rumores no pudo impedirse en Viena el 27 de Junio que bajaran repentinamente los fondos; suceso que desmiente cuantas voces pacíficas se propaguen.

— El diván parece que se manifiesta mas orgulloso, pretendiendo ahora que la Rusia desapruébe la conducta de su enviado el Sr. Strogonoff.

— Se habla de mudanza en el Gabinete ruso, y que el griego Sr. Capo de Istra será separado de los negocios; y no sería extraño que se persistiera, como ya se anuncia, á los diplomáticos que opinaban por la guerra. — De la evacuación de los principados nada se habla ya, antes bien llegan á ellos refuerzos de tropas otomanas. — De la Morea se sabe poco, y todo indiferente. De la Tesalia se confirma la derrota de tres cuerpos del ejército turco, á saber, el de Churschid-Bajá en Karditza, cerca de Triala, por Diamanti, el del bajá de Salónica en Cara-Verria, y el cuerpo que se hallaba atrincherado cerca de Larisa, y que se reforzó por otro del bajá de Salónica: esta última derrota se verificó el 4 de Junio: Ipsilanti, Diamanti y Odiseo fueron los que sucesivamente destruyeron estos cuerpos, con cuya derrota han quedado frustrados los planes últimos que se formaron en Constantinopla. Excepto Larisa y algunos pequeños fuertes, los griegos se ven de nuevo dueños de la Tesalia. Parece que Churschid-bajá ha sido llamado á Constantinopla. Las cartas de aquella capital hasta el 10 de Junio hablan de una nueva derrota de la escuadra del capitán-bajá.

Los apuros en que se ve la desventurada Irlanda apenas se minoran: no pueden verse sin horror las descripciones que se publican sobre los estragos que hace el hambre y la epidemia.

En artículo de París dejamos publicada la noticia de una nueva conspiración. — Las cámaras continúan en sus debates; los periódicos ocupándose mucho en los asuntos de España. Segun el *Constitucional* la primera línea del cordón sanitario es ya de 359 hombres, y la segunda de 259. Parece que el 25 de Junio llegaron á Perpignan ocho compañías de artillería de á pie, y el 28 dos escuadrones del tren, esperando otras tres compañías de artillería ligera que debían salir de Metz. El *Constitucional* afirma tambien que toda la artillería depositada en los arsenales de Rochefort y de la Rochela se dirige hácia el cordón sanitario. El mariscal de campo marques de Hautpoul, coronel de la artillería volante de la guardia Real, ha concluido ya la inspección de la artillería de las plazas del departamento de los Pirineos orientales. Aseguraban que el general Lauriston, á quien designan como comandante en jefe del cordón sanitario, se preparaba á salir para su destino.

El *Diario de los Debates* habla ya algo de los acontecimientos de Madrid el 30 de Junio, desfigurando bastantes en lo poco que refiere.

ARTICULO DE OFICIO.

Circulares del ministerio de la Gobernacion de la Península.

Los Sres. diputados secretarios de las Cortes con fecha 7 de Junio próximo pasado me dicen lo siguiente:

« Las Cortes, en vista de una exposicion del ayuntamiento de la ciudad de Badajoz en solicitud de que se declare si compete al jefe político ó al mismo ayuntamiento la facultad de conceder ó negar permisos para funciones teatrales, corridas de toros y novillos, ó para cualquier otro espectáculo público; han resuelto que siendo estos asuntos puramente gubernativos, corresponde á los alcaldes y jefes políticos la facultad de conceder ó negar dichos permisos.»

De Real orden lo traslado á V. S. para los efectos consiguientes. Madrid 1.º de Julio de 1822.

„Enterado el Rey de las exposiciones que algunas diputaciones provinciales, fundándose en el párrafo 6.º del artículo que en la instrucción adicional de 1819 sustituye al 71 de la ordenanza de 1800, han dirigido á S. M. en solicitud de que se aprobasen las gratificaciones que habian señalado á los individuos de sus respectivas secretarías, en recompensa de los trabajos hechos para la ejecución del decreto de reemplazos; se ha servido resolver S. M. que gozando un sueldo anual los individuos de las secretarías de las diputaciones provinciales, no tienen derecho á ninguna gratificación particular por el desempeño de los trabajos que corresponden á aquellas, sea que estos se hagan mientras estan reunidas, sea por los que deben verificarse despues de su separacion.»

De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y demas efectos convenientes en esa provincia de su mando. Madrid 1.º de Julio de 1822.

Circulares de la junta nacional del Crédito público.

Por el ministerio de Hacienda se nos ha comunicado con fecha de 7 de Mayo último la Real orden siguiente:

« Los Sres. diputados secretarios de las Cortes con fecha 30 de Abril último me dicen lo que sigue: Habiendo tomado las Cortes en consideracion lo expuesto por la junta nacional del Crédito público, que se trasladó á las mismas por el ministerio del cargo de V. E. en oficio de 20 de Junio del año próximo pasado, sobre que se dictara una resolución general acerca de la multitud de remates de fincas nacionales que estaban pendientes al expedirse la orden de 24 de Abril del mismo año, por la que se excluye la admission de créditos de suministros, y cuyos remates fueron hechos en el concepto de ser admitidos en pago de las fincas; han tenido á bien resolver que estando terminante la resolución de las Cortes de 24 de Abril dicho para que no se admitan en las subastas de bienes nacionales ni en el pago de contribuciones los créditos de suministros, no hay motivo para dudar que no deben ser admitidos dichos créditos en el pago de las fincas compradas al Crédito público, sino en el único caso de haberse expresado al hacer las posturas y mejoras á dichos bienes, y de constar explícitamente en el expediente de remate que habian de pagarse con esta clase de créditos para no ofender la buena fe de los contratos. De orden de las mismas lo comunicamos á V. E. para que se sirva ponerlo en noticia de S. M. y demas efectos consiguientes. De Real orden lo traslado á VV. SS. para los efectos oportunos.»

Y la trasladamos á V. para su inteligencia y cumplimiento, dando aviso del recibo. Madrid 27 de Junio de 1822.

Habiéndose suscitado algunas disputas entre el Crédito público y los arrendatarios de fincas nacionales sobre subsistencia de sus arrendamientos, y tambien entre los compradores de las mismas fincas sobre pertenencia y division de los productos de ellas, ya en metálico ya en frutos, ha acordado esta junta por punto general:

1.º Que todo arrendamiento empezado cuando se venda la finca, sin distincion alguna, debe continuar por todo aquel año, y no mas, sin que el comprador pueda oponerse á ello, y el precio del arriendo se dividirá por partes alicuotas á prorata entre el Crédito público y el comprador, es decir, que el Crédito público percibirá la parte que le corresponda hasta el día en que el comprador verifique el pago, y este lo restante.

2.º Que cuando la finca esté administrada por el establecimiento recogerá este los frutos de aquel año, y regulándose por peritos lo que pueda producir en arrendamiento, se entregará al comprador la parte alicuota desde el día en que egecute el pago, como si realmente la finca hubiera estado arrendada.

Y 3.º Que estas condiciones se expresen en los anuncios para los remates; en el supuesto de que anunciadas ó no, deben observarse, porque son conformes á la ley y práctica.

Lo que comunicamos á V. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca, dando aviso del recibo. Madrid 28 de Junio de 1822.

ANUNCIO.

Cancion patriótica puesta en música nueva para guitarra elogiando el valor y bizarría con que pelearon y salieron victoriosos los milicianos y demas guarnicion de Madrid el 7 de Julio de 1822. Se hallará grabada á rs. en las librerías de Sanz, de Brun y de Vizcaino.